



CONVOCATORIA
DE INTERCAMBIO ESTUDIANTIL
INTERNACIONAL
ESTADOS UNIDOS

LICENCIATURAS 2025-1



La Universidad Autónoma de Baja California (UABC) declara la formación integral de ciudadanos profesionales, competentes en los ámbitos local, nacional, transfronterizo e internacional, libres, críticos, creativos, solidarios, emprendedores, con una visión global y capaces de transformar su entorno con responsabilidad y compromiso ético; así como promover, generar, aplicar, difundir y transferir el conocimiento para contribuir al desarrollo sustentable, al avance de la ciencia, la tecnología, las humanidades, el arte y la innovación, y al incremento del nivel de desarrollo humano de la sociedad bajacaliforniana y del país.

OBJETIVO DEL PROGRAMA

Incorporar la dimensión internacional académica, valoral y multicultural en la formación de el/la estudiante a través de experiencias de aprendizaje cursando materias con valor en créditos durante uno o dos semestres lectivos en programas educativos impartidos por IES de Estados Unidos de reconocido prestigio.

MODALIDADES PRESENCIALES

MODALIDAD A

Beca Alas para Volar aportada por la Fundación UABC. (Aplica a la convocatoria de la Fundación UABC para concursar por la beca: <https://fundacionuabc.org/convocatorias/alas-para-volar/>)

- **Beca ALAS para Volar Fundación UABC \$5,000.00 dólares**

**El interesado que no la solicite y no cumpla con el proceso, no tendrá oportunidad de ser seleccionado.*

MODALIDAD B

Apoyos externos provenientes de instituciones u organismos externos a UABC como Santander, CUMEX. **Sujeto a disponibilidad*

MODALIDAD C

Autofinanciamiento de:

- 01** Estudiantes que puedan solventar su intercambio con recursos propios.



- 02** Estudiantes que fueron beneficiados en convocatorias anteriores que puedan solventar su intercambio con recursos propios.
- 03** Estudiantes que soliciten extensión de intercambio. (Sujeto a disponibilidad de plazas en universidad destino).

MODALIDAD D

Movilidad UABC (Fondo UABC). *Sujeto a espacios y disponibilidad presupuestal.

- **Para intercambio internacional licenciatura habla no hispana de hasta \$50,000.00 M.N. (Cincuenta mil pesos 00/100 m.n.)**

**De acuerdo a la disponibilidad presupuestal.*

NOTA: Los/Las estudiantes que resulten beneficiados/as solo podrán acceder a un solo tipo de beca, ya sea del Fideicomiso de Becas UABC o alguna Beca Externa anunciada en esta Convocatoria. En ningún caso podrán duplicar los apoyos.

BASES DE PARTICIPACIÓN

- 01** Ser estudiante vigente en un programa educativo de licenciatura de la UABC .
- 02** Contar con promedio general mínimo de 80, al momento de aplicar y al concluir el semestre inmediato anterior a la realización del intercambio.
- 03** Ser estudiante regular (Sin adeudo de materias y no contar con más de 3 extraordinarios en el historial académico).
- 04** La Universidad que seleccionen para el intercambio debe contar con un **Convenio entre la UABC y la Universidad de Destino o pertenecer al mismo Consorcio que la UABC (Ver ANEXO 1).**
- 05** El/La estudiante deberá haber cubierto al menos el 50%de los créditos académicos al momento de realizar su solicitud de intercambio en línea y un máximo de 90% de los créditos académicos de su programa educativo al momento de concluir el semestre inmediato anterior a la realización del intercambio.
- 06** En el caso de el/la estudiante del área de ciencias de la salud que curse las carreras de medicina, odontología, enfermería y químico farmacobiólogo deberán haber cubierto un mínimo de 30% y un máximo de 90% de los créditos totales.



- 07** El/La estudiante deberá llevar una carga académica mínima de tres materias y máxima de cinco materias.
- 08** Deseable haber participado en la venta de boletos del Sorteo de la UABC en el semestre previo o actual a su solicitud de intercambio estudiantil.

REQUISITOS DE SOLICITUD

- 01** Formato de solicitud de participación al Programa de Intercambio Estudiantil UABC con fotografía tamaño infantil de frente (Solicitud, equivalencia de materias y estudio socioeconómico).
- 02** Dos cartas de recomendación académica.
- 03** Historial académico actualizado por el Departamento de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, sin adeudo de materias ni tener más de tres exámenes extraordinarios.
- 04** Copia de apertura de cuenta bancaria Santander a nombre del interesado. La cuenta debe ser nivel Digital Pro o Super Cuenta Universitaria.
- 05** Formato de solicitud de la Universidad o Institución receptora (Actualizado y firmado por el alumno).

Nota: *en caso de que la universidad no cuente con este formato será necesario entregar el punto 1 de Requisitos de solicitud.*
[**Enlace a carpeta de formatos de universidades internacionales.**](#)

- 06** Currículum Vitae versión ejecutiva en español y en la lengua que solicite la Universidad destino.
- 07** Una carta de exposición de motivos, debe ser en español y en la lengua que solicite la universidad destino. **Con una extensión de una cuartilla.**
- 08** **Copia del pasaporte mexicano con vigencia mínima un año contando a partir de la fecha en la que se realizará el intercambio solicitado.** (Para estancias en el EXTRANJERO únicamente, Estancias para EEUU se requiere visa B2/B1).
- 09** **Para intercambio estudiantil a Universidades de Habla no Hispana,** constancia de certificación internacional de una lengua extranjera del país destino de acuerdo con las universidades de los siguientes países, que tenga un máximo de dos años de antigüedad:



- Estados Unidos TOEFL IBT 80. IELTS (Academic Version 6.5 o más). TOEFL Institucional mínimo 550 puntos.

- 10** Carta compromiso UABC debidamente llenada.
- 11** Preferentemente anexar comprobante de la venta de boletos del Sorteo de la UABC en el semestre previo o actual a su solicitud de intercambio estudiantil.
- 12** Una vez autorizado el apoyo, se requiere copia del seguro internacional para gastos médicos/seguro de vida durante su estancia en el extranjero.
- 13** El estudiante interesado en aplicar a San Diego State University deberá presentar su expediente completo en el sistema de registro **a más tardar el día 14 de agosto del 2024** para poder ser contemplado.

NOTA: Estos formatos serán llenados en línea en la página de CGVCA <http://www.cgvca.uabc.mx/home/es/formatos/intercambio/licenciatura/>

Revisar y cumplir con los requisitos de la universidad o Institución receptora. Los formatos únicamente deben de ser llenados a **computadora** y deberán ser digitalizados en formato PDF y completar el proceso en el Sistema de Intercambio en línea: <http://movilidad.uabc.mx/>

**Los documentos que no estén en formato PDF serán rechazados en el sistema.*

CALENDARIO GENERAL

Actividad	Fecha
Publicación de convocatoria	Jueves 8 de agosto de 2024
Registro de solicitudes en la página: https://movilidad.uabc.mx/	Viernes 9 de agosto de 2024
Cierre de recepción de expedientes a San Diego State University	Miércoles 14 de agosto del 2024
Cierre de recepción de expedientes del resto de universidades, cierre de convocatoria y sistema de captura	Viernes 6 de septiembre del 2024
Entrega electrónica del corte de expedientes del responsable de Cooperación Internacional de la Unidad Académica al DAECV	Martes 17 de septiembre del 2024
Publicación de resultados de beca de estudiantes de postulados	Viernes 29 de noviembre del 2024



Los/Las estudiantes que realicen sus estancias durante el ciclo lectivo de agosto-diciembre, deberán de participar en la convocatoria inmediata anterior a las fechas de la estancia. El periodo de la convocatoria es en febrero.

Los/Las estudiantes que realicen sus estancias durante el ciclo lectivo de enero-julio, deberán de participar en la convocatoria inmediata anterior a las fechas de la estancia. El período de la convocatoria es de agosto-septiembre.

RESULTADOS

Los/Las estudiantes beneficiados/as por esta convocatoria serán informados a través de la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica **CGVCA**, las Jefaturas de los Departamentos de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación y los medios institucionales.

OBLIGACIONES DE EL/LA ESTUDIANTE

- 01** Previo a la salida a la universidad destino, entregar en el Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación de su campus:
 - Historial académico actualizado.
 - Comprobante de compra del boleto de avión de acuerdo con las fechas de su intercambio estudiantil.
- 02** Durante su estancia de intercambio estudiantil los/las estudiantes deberán enviar material digital que muestre su participación en actividades académicas y culturales (clases, talleres, laboratorios, festivales, etc.).
- 03** Al finalizar el intercambio el/la estudiante deberá entregar su **REPORTE DE EXPERIENCIAS** en el DAECV del campus correspondiente en formato electrónico y exponerlo en el Coloquio de Experiencias de Intercambio Estudiantil en su Unidad Académica.
- 04** Las materias reprobadas durante el intercambio serán objeto de adeudo proporcional al apoyo otorgado. Podrán ser acreditadas con exámenes extraordinarios o volviendo a cursarlas **con la universidad destino**.



NOTA IMPORTANTE:

- Las solicitudes se realizarán en línea en la siguiente dirección electrónica: <https://movilidad.uabc.mx/>, ingresar a “licenciatura UABC”. Deberá tener activo el correo institucional de UABC.
- No se tramitarán expedientes incompletos en el sistema de intercambio.
- Los formatos de solicitud de las universidades destino deben ser firmados únicamente por el alumno y el DAECV.
- Las cuestiones no previstas en esta convocatoria serán resueltas por la Coordinación General de Vinculación y Cooperación Académica.

Mexicali, Baja California, 8 de agosto del 2024.

“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL SER”



Para mayor información dirigirse a:

Vicerrectoría Ensenada

Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación.

Edificio de Vicerrectoría, Planta Alta, Carretera Transpeninsular 3917, Col. Playitas Ensenada, B.C.

Tel. (646) 152-82-12 y (646) 152-82-18 Ext. 63184

Correo electrónico: intercambioens@uabc.edu.mx

Vicerrectoría Mexicali

Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación.

Edificio de Vicerrectoría, 2do. Piso, Blvd. Benito Juárez s/n, Mexicali, B.C.

Tel. (686) 8-41-82-14 Ext. 43186 y 43185

Correo electrónico: intercambiomxl@uabc.edu.mx

Vicerrectoría Tijuana

Departamento de Apoyo a la Extensión de la Cultura y la Vinculación.

Edificio de Vicerrectoría, Planta Baja, Calz. Universidad 14418. Parque Industrial Int. Tijuana, B.C.

Tel. (664) 979-75-16 y (664) 979-75-17 Ext. 53184

Correo electrónico: cooperaciontijuana@uabc.edu.mx



ANEXO 1

Universidad	No. Lugares	Área, Facultad, Campus
Semester at Sea	5	Áreas Disponibles *Se paga matrícula
San Diego State University	1	Imperial Valley Campus (<i>Fecha límite de aplicación temprana</i>)
New School of Architecture and Design	2	Áreas Disponibles *Se paga matrícula
State Center Community College District Fresno	1	Áreas Disponibles
Corporación Internacional para la gestión del Conocimiento	2	Áreas Disponibles
City University of New York – Lehman College	1	Áreas Disponibles
Southwestern Community College	2	Áreas Disponibles *Se paga matrícula